



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 09 DE JUNIO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CESAR ARTURO ALZATE MONTES, EN CALIDAD DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA DORADA - CALDAS Y NORMA GISELA FERNÁNDEZ CÁRDENAS - DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL DE ESE MUNICIPIO, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA DORADA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO Y EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, AMBOS DE MANIZALES, Y CITADOS JUAN ELIODORO FRESNEDA HERNÁNDEZ, CAROLINA DEL RIO RODRÍGUEZ Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS ACCIONES DE TUTELA CON RADICADOS 2022-00173 Y 2022-00197. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03829-00//STC-5490-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE JUNIO DE 2023  
A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

